

Fundamentos en el desarrollo del pensamiento en métodos de proyectos de la Nueva Escuela Mexicana

Daniel Domingo Morales Brito¹ & Lily Lara Romero²

¹Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. División Académica de Ciencias de la Salud ORCID:

<https://orcid.org/0009-0000-1169-1159>, correo: danbrito87@hotmail.com.

²Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. División Académica de Ciencias de la Salud. ORCID:

<https://orcid.org/0000-0001-8027-0702>, correo: lilylararomero@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.46589/riasf.v1i43.734>

Recibido: 16 de Diciembre de 2024

Aceptado: 12 de junio 2025.

Publicado: 15 de junio 2025.

Como citar:

MORALES BRITO, D. D., & Lara Romero, L. (2025). Fundamentos en el desarrollo del pensamiento en métodos de proyectos de la Nueva Escuela Mexicana. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera: Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Económicas Administrativas - Departamento de Ciencias Económico Administrativas-Campus Navojoa*, 1(43). <https://doi.org/10.46589/riasf.v1i43.734>

Resumen

La educación en México se encuentra ante un hecho histórico y disruptivo, en el que la educación emancipadora es retomada por la Nueva Escuela Mexicana como punta de lanza contra la ontología hegemónica y colonialista que ha imperado y, ha sido reproducida bajo el cobijo del capitalismo neoliberal por décadas en las aulas de clases, generando ciudadanos ajenos a su realidad y sometidos a mercantilismos reproductores de desigualdad. El objetivo del presente artículo es hacer un análisis con fundamento teórico,

sobre los distintos tipos de pensamiento. Los cuales permiten tener un panorama sobre aquellos saberes que se pueden desarrollar a partir de elementos cognitivos que de manera biológica ya se poseen, pero que, sin embargo, no se es consciente de ello, y, por tanto, no se cuenta con las herramientas para acceder, identificar y potencializar los saberes que se pueden adquirir, o que incluso se ignora tener. Es de esta manera que, en el siguiente trabajo académico, a través de la metodología de análisis bibliográficos de distintos autores, se aborda el alcance que puede llegar a tener la mente humana a través de los tipos de pensamiento, como lo son: el pensamiento lógico, crítico, epistemológico, disruptivo, teórico, matemático, metacognitivo, sistémico, así como también, su relación con los procesos directivos, de inteligencia y creatividad, que permiten desarrollar distintos saberes. El análisis es importante porque el desarrollo de los distintos tipos de pensamiento, permiten un desenvolvimiento pleno ante la cotidianidad, y conciencia del ser, sin embargo, es preciso conocer e identificar cada uno de los tipos de pensamientos, y como potencializar los saberes que estén en relación.

Palabras Clave: Saberes, Pensamiento, Desarrollo, Educación

Abstract

Education in Mexico is facing a historical and disruptive event, in which emancipatory education is taken up by the New Mexican School as a spearhead against the hegemonic and colonialist ontology that has prevailed and has been reproduced under the shelter of neoliberal capitalism for decades in classrooms, generating citizens alien to their reality and subjected to mercantilisms that reproduce inequality. The objective of this article is to make a theoretically based analysis of the different types of thinking. These allow us to have an overview of those knowledges that can be developed from cognitive elements that are already biologically possessed, but that, however, one is not aware of, and, therefore, one does not have the tools to access, identify and enhance the knowledge that can be acquired,

or that one even ignores having. It is in this way that, in the following academic work, through the methodology of bibliographic analysis of different authors, the scope that the human mind can have through the types of thinking is addressed, such as: logical, critical, epistemological, disruptive, theoretical, mathematical, metacognitive, systemic thinking, as well as its relationship with management processes, intelligence and creativity, which allow the development of different knowledge. The analysis is important because the development of the different types of thinking allows a full development in everyday life, and awareness of being, however, it is necessary to know and identify each of the types of thoughts, and how to enhance the knowledge that are related.

Keywords: Knowledge, Thought, Development, Education

Introducción

Dentro de nuestro territorio mexicano, nos encontramos frente a un evento histórico en el que la educación, se halla en frente a eventos disruptivos, donde la emancipación educativa expuesta al frente nuevamente dentro de los esquemas de la Nueva Escuela Mexicana, ya que esta, apunta sus baterías al sonoro y rugir del cañón contra la ontología colonialista y así como hegemónica, que sin dar paso a la duda, ha permanecido y estimulada por el capitalismo neoliberal en las aulas escolares, en las que se han engendrado ciudadanos ajenos a su realidad y permeados de un mercantilismo que ha perpetuado la de desigualdad.

Es por tanto, el presente trabajo tiene el objetivo en hacer un análisis con fundamento teórico, en el desarrollo de distintos tipos de pensamiento para implementar la metodología de proyectos sociocríticos propuestos por la Nueva Escuela Mexicana en sus programas de educación. El estimular los distintos tipos de pensamiento, permiten una visión integral sobre los saberes que se desarrollan desde la cognición natural ya se poseen, pero que, sin embargo, el alumno y alumno

no son conscientes de ello, y, por tanto, no tiene el acceso a esas herramientas cognitivas, que den paso a identificar y potencializar los saberes que ignoran tener o pueden adquirir.

Metodología

El siguiente trabajo académico, se lleva a cabo con base con la metodología de investigación documental a partir del análisis bibliográfico y comparación de posturas. Así también se plantea cómo a través del pensamiento teórico, sistémico, lógico, metacognitivo, disruptivo, crítico, epistemológico y matemático, así como también, su relación con los procesos de funciones ejecutivas que permiten desarrollar distintos saberes.

La importancia de este trabajo, radica en que el desarrollo del pensamiento, abre las posibilidades para impulsar el desenvolvimiento de los estudiantes ante su cotidianidad, hacia su conciencia del ser, y cómo potencializar los saberes que estén en relación con los tipos de pensamiento.

El saber y los tipos de pensamiento.

Como bien es sabido, el pensamiento es parte de los procesos cognitivos innatos en el ser humano, y es importante comprender que, este mismo se va desarrollando conforme el sujeto va desarrollándose de manera biológica durante el transcurso de su vida. Aceptación que ayuda a comprender este concepto, viene por parte de Piaget (1976), en el que señala que:

El desarrollo cognitivo ocurre con la reorganización de las estructuras cognitivas como consecuencia de procesos adaptativos al medio, a partir de la asimilación de experiencias y acomodación de las mismas de acuerdo con el equipaje previo de las estructuras cognitivas de los aprendices. Si la experiencia física o social entra en conflicto con los conocimientos previos, las estructuras cognitivas se reacomodan para incorporar la nueva experiencia y es lo que se considera como aprendizaje. El contenido del aprendizaje se organiza en esquemas

de conocimiento que presentan diferentes niveles de complejidad. La experiencia escolar, por tanto, debe promover el conflicto cognitivo en el aprendizaje mediante diferentes actividades, tales como las preguntas desafiantes de su saber previo, las situaciones desestabilizadoras, las propuestas o proyectos retadores, etc. (p.5)

Es con esto, que es de comprender que, “el pensamiento es la actividad y creación de la mente; dicese de todo aquello que es traído a existencia mediante la actividad del intelecto” (Medina, 2018, p. 127), y por tanto, es parte del desarrollo natural a lo largo de la vida, en el que se van adquiriendo los saberes a través del pensamiento, por el canal de los sentidos y de las múltiples experiencias. Como es de notarse, la psicología del desarrollo no es un tema relativamente nuevo, sino que es una episteme que ha sido aplicado a la pedagogía desde hace décadas, sin embargo, en los modelos educativos de nuestro país se ha priorizado la verticalidad educativa, sin fomentar el desafío constante al saber previo del alumno y de la alumna, que le permita generar nuevos esquemas de conocimiento a partir de su contexto.

Por otra parte, los saberes “en lo referente a la educación intercultural, tanto en México como en el resto de América Latina, el diálogo consiste en” (Rosa et al., 2019), “una llamada abierta a los saberes subalternos”(Romero et al., 2016, p. 4.), que son propios de la identidad de cada alumno, y partiendo de ellos, generar la propuesta pedagógica en el aula, con el propósito congruente y descolonizador de la Nueva Escuela Mexicana.

Es entonces que, teniendo en claro los elementos de saberes, y pensamiento, es necesario ahondar en la exploración sobre los tipos de pensamiento y los saberes que cada uno de estos permite desarrollar, potencializar, e incluso adquirir o descubrir.

Es de esta manera, entrando en los elementos de pensamiento, los autores Furman et al., (2018) en el que citan a Scott (2015), mencionan lo siguiente:

El desarrollo del pensamiento crítico, lógico, reflexivo, metacognitivo y creativo de los estudiantes se plantea como una de las metas fundamentales de la escolarización en el siglo XXI para la formación de ciudadanos competentes en un mundo caracterizado por el avance de la tecnología y el acceso a la información. (p.1)

Es por ello, que se debe visualizar que el desarrollo de saberes, e impulsar el desarrollo de los tipos de pensamiento, lleva a procurar un aprendizaje circular, para desarrollar competencias imprescindibles para un desarrollo eficiente a nivel individual y social.

Pensamiento lógico.

Una tarde, un menor de siete años, metió un plato de comida en el microondas para calentar su contenido. Después de 2 minutos, abre el microondas para retirar el plato con comida, pero enseguida se le advierte: “Ten cuidado porque el plato está caliente”. Inmediatamente voltea a ver con cierta incredulidad sarcástica y responde: “*ya lo sé, sale vapor del plato, es lógico que esté caliente*”.

El autor Jaramillo et al. (2016), señala que “el pensamiento lineal o lógico, es la manera en la cual las personas con especial énfasis los estudiantes, aprenden a pensar desde edades tempranas o a inicios de la vida escolar, que al ser adecuadamente aplicados desde las aulas permiten llegar a una reflexión significativa” (p.8).

Es por el anterior ejemplo y definición, que el razonamiento lógico, que el menor, en algún momento de su historia de vida al hacer la misma actividad, se quemó los dedos al tratar de sacar el plato caliente del microondas, por lo que, muchas veces el pensamiento lógico es consecuencia de experiencias y sensaciones almacenadas en la memoria a largo plazo, y constituye un saber adquirido de forma empírica.

Es por medio del pensamiento lógico, que se logra convertir la percepción en elementos hipotéticos que pueden relacionarse con anteriores, y de esta manera, tomar decisiones que no perjudiquen la integridad propia, o que sean de veneficio, según sea el evento.

Lo que hace importante al pensamiento lógico es que el sustento y la base es precisamente la lógica, entendiendo pues, que la lógica es universal y parte de conocimientos ya establecidos, de hechos que son más que refutables por su propia naturaleza, por lo que, esto implica que los razonamientos sean válidos independientemente de las circunstancias en las que se presente, o de la cultura social que le rodea, es entonces que, “mediante la lógica podemos extender válidamente nuestro pensamiento; mediante razones, como son los criterios, podemos justificarlo y defenderlo” (Lipman y Gómez, s.f., p. 23).

Asimismo, Ordoñez et al., (2018. p. 7) nos permite entender de manera particular que “el objeto de estos razonamientos es la demostración, a la que se llega por deducción. Cuando decimos en el lenguaje cotidiano que algo resulta lógico, es porque se nos aparece como la conclusión razonable de lo que le antecedió”.

Teniendo en claro entonces sobre lo que refiere el pensamiento lógico, es importante reconocer que, como personas pensantes, se tiene un acceso ilimitado a este mismo y, por tanto, la capacidad de desarrollar saberes derivados de este proceso cognitivo.

Dentro de la implicación del pensamiento lógico, se encuentran categorías que, a su vez, tienen aplicaciones específicas de acuerdo a su contexto, tal es el caso del lógico-matemático, que “se asocia al manejo de cifras, la resolución de problemas, la detección de patrones en series o grupos, la comprensión de la causa-efecto que subyace tras un hecho o un proceso, la capacidad de abstracción o el pensamiento crítico” (Medina, 2018, p. 126), por el que, a través de la utilización y comprensión de los números y de fórmulas matemáticas, se llega a la resolución de problemas familiarizados con esta índole; el lógico-abstracto, por el que se capta “la esencia de los contenidos

cuya particularidad es que luego de señalar los atributos relevantes de un texto se pueda identificar exclusivamente la esencia de las cosas, fortaleciéndose conceptos, juicios de valor y saberes de aprendizaje” (Jaramillo et al., 2016, p. 25), así como también, por el cual nos valemos de la deducción para eliminar suposiciones y lograr un resultado concreto; el lógico-espacial, que se define como “el conjunto de procesos cognitivos mediante los cuales se construyen y se manipulan las representaciones mentales de los objetos en el espacio y las relaciones entre ellos, sus transformaciones y sus diversas traducciones a representaciones materiales” (Alonso, 2011. p. 42); por último, el lógico-reflexivo, el cual “constituye un aspecto esencial en el desarrollo del pensamiento lógico y permite plantear que favorece la solución de problemas del entorno natural y social del estudiante” (Meriño-Alcolea et al., 2018, p. 775).

Es entonces que, habiendo comprendido el alcance del pensamiento lógico en la construcción de los saberes en los alumnos y alumnas, partiendo desde su contexto comunitario, “es importante privilegiar para este trabajo interpretativo la mirada crítica que toda maestra y maestro comprometido con la educación” (SEP, 2023, p. 100), ya que es a través de ellos, y de sus competencias profesionalizantes, qué existe la posibilidad de preparar ciudadanos desde el aula, capaces de explotar la lógica de sus saberes para transformar y mejorar su entorno, con los recursos y medios que estén a su alcance.

Pensamiento crítico

Es uno de los tipos de pensamiento que más se demanda tener desarrollado, tanto en las instituciones públicas como en las privadas, pero sobre todo en lo social, a de más que, en esta era de la comunicación digital, es imperante que deba prevalecer en todos los estratos sociales, sin embargo, la realidad dista del ideal, y es que es de los pensamientos más escasos entre los sujetos de una sociedad, puesto que la “disonancia cognitiva y asimilación sesgada” (Baron y Byrne, 2005), prevalece debido a la ausencia del pensamiento crítico, y por tanto, los sujetos son

fácilmente influenciados, desinformados, y cegados en sus cogniciones. Para muestra de ello, la inconformidad no fundamentada en relación con los libros de texto gratuitos, que iniciaron su implementación en el ciclo escolar 2023-2024 en los niveles básicos de educación en México, que lejos de un reclamo, se asemeja a los actos políticos europeos de facciones extremistas de mitad del siglo XX, en el que públicamente se quemaban libros por atentar contra los intereses conservadores.

Antes de entrar en la conceptualización de lo que implica el pensamiento crítico, Baron y Byrne, (2005) dejan claro a qué se refieren con:

Asimilación sesgada: la tendencia a considerar menos convincente o confiable la información que contradice nuestros puntos de vista, que la que las confirma. **Disonancia cognitiva:** un estado interno desagradable que ocurre cuando los individuos observan inconsistencias entre dos o más de sus actitudes, o entre sus actitudes y su comportamiento. (pp.148-150)

Asimismo, Nieto y Saiz quienes citan a Halpern (2006), señalan que la implicación del pensamiento crítico está en “resolver problemas, en formular inferencias, en calcular probabilidades y en tomar decisiones. Los pensadores críticos usan esas habilidades adecuadamente en una gran variedad de contextos, sin titubear y conscientemente. Es decir, están predispuestos a pensar críticamente” (s.f. p.1). Es por tanto, que el pensamiento crítico es fundamental en la Nueva escuela Mexicana, puesto que al cimentar a las mentes jóvenes que cuestionen su entorno, el maestro y maestra proporcionará las “herramientas para que los marginados pudieran liberarse y emanciparse de las condiciones de dominación que se reproducían en la escuela a través de la educación bancaria” (SEP, 2023b, p.8), aquella vieja educación capitalista neoliberal que enseñaba: “hay que estudiar más para ganar más y ser más”, y con ello, perpetuar el individualismo y círculo de la desigualdad.

Es entonces, que “entendemos que el pensamiento crítico es un proceso de búsqueda de conocimiento, a través de habilidades de razonamiento, de solución de problemas y de toma de decisiones, que nos permite lograr, con la mayor eficacia, los resultados deseados” (Saiz et al., s.f., p. 3). Entre los saberes que el pensamiento crítico permite, está el desarrollo de razonamiento que como se ha mencionado antes, da alcance a tener solidez por medio de la lógica, siendo este, uno de los elementos más básicos y esenciales en el pensamiento, así como también, la solución de problemas ya sea que estén definidos o no. Por medio de esto, se desarrollan estrategias creativas en la solución de conflictos, y, por último, la toma de decisiones, la cual, surge de la incertidumbre de lo no conocido, y establece las posibilidades a través de los métodos heurísticos que se adquieren de las experiencias de vida.

Es por tales razones que, la importancia del pensamiento crítico se encuentra en que hace menos susceptible al futuro ciudadano y ciudadana, a los elementos dogmáticos, prejuicios y convenciones sociales que llevan a conductas y pensamientos que reproducen el discurso hegemónico. Desarrollar la habilidad de pensar de manera crítica, permite forjar una identidad comunitaria, así como también, filtrar los pensamientos, actitudes y conductas que discriminan y marginan al otro.

A manera de reflexión, si fuera el caso “hipotético” que el pensamiento mágico fuera el discurso hegemónico en todas las sociedades, seguiríamos siendo parte de una sociedad del periodo clásico, en la que el mito y la leyenda definen el trayecto histórico. Es por eso, la importancia de una docencia que procure y promueva el pensamiento crítico, para generar nuevos conceptos, cuestionar los establecidos y transformar las realidades partiendo de sus contextos.

Por tanto, Ennis (1987), citado por Nieto, define que “el pensamiento crítico ha sido definido como el pensamiento razonado y reflexivo que se centra en decidir qué creer o qué hacer” (Nieto, s.f., p.1), por ello, es indispensable aprender a pensar de manera crítica para nuestro buen desarrollo cognitivo a nivel personal y social.

Pensamiento metacognitivo.

La metacognición es la forma de autopercepción que el individuo tiene sobre sí mismo, de acuerdo con la forma en la que la información es procesada, y los métodos internos que utiliza para sostener y llevar a cabo el aprendizaje, en otras palabras, es la forma como el sujeto se ve para sí mismo y crea nuevo conocimiento, es por tanto que, el “pensamiento metacognitivo se refiere al grado de conciencia o conocimiento que los individuos poseen sobre su forma de pensar (procesos y eventos cognitivos)” (Lara, 2012, p. 86), así como también, “hace referencia al conocimiento acerca del propio conocimiento, asimismo, a los procesos cognitivos, afectivos, y a la habilidad deliberada para regularlos” (Lara, 2012, p. 89).

De esta manera, la metacognición es una de las habilidades que se desarrollan a través de la conciencia del cómo se aprenden las cosas, es posible decir que es tomar conciencia sobre los procesos heurísticos que permiten atajos para procesar la información, para retenerla y convertirla en un proceso cognitivo, es decir, en un aprendizaje, ya sea para la resolución de un problema, o como parte de un acervo de conocimiento.

Es importante agregar que, dentro de la metacognición se identifican subprocesos, para ahondar en ello, Chadwick (1985) citado por Lara, (2012), refieren lo siguiente:

La metacognición se divide en sub-procesos, por ejemplo, meta-atención, referida a la conciencia que tiene la persona de los procesos que realiza para la captación de información; meta-memoria, que hace alusión a los conocimientos que tiene un sujeto, de los procesos que le implican en el recuerdo de la información, como a la información que tiene almacenada en la memoria (contenidos de memoria), es decir, la conciencia de lo que conoce y de lo que desconoce. (p.88)

Entendamos entonces la metacognición como la habilidad del pensamiento, que permite regular la cognición, ser consciente de lo que se conoce, idear estrategias para el aprendizaje de lo

que no se conoce por medio del saber previo, elaborar planes que permiten una mejor comprensión y retención, y por supuesto lo más importante, conocerse a sí mismo de los límites y los alcances que se tiene dentro de las áreas cognitivas.

Pensamiento sistémico.

Martínez y Londoño (2012, p.47), dejan en claro que, el tipo de pensamiento sistémico “se define como la actitud del ser humano que se basa en la percepción del mundo real en términos de totalidades para su análisis y comprensión, y difiere del planteamiento”.

Este tipo de pensamiento se asemeja a la actitud que se requiere para armar un rompecabezas, es decir, lejos de los saberes empíricos que se requieren para la comparación de piezas, la selección de estas, así como para su categorización, se requiere de un tipo de pensamiento sistémico para iniciar el armado de un “*puzzle*”. Para ser más claro, el rompecabezas debe de verse como un todo, y no únicamente como una sola pieza tras de otra; lograr visualizar un “sistema” total, permitirá la implementación de estrategias para lograr terminar de armar un rompecabezas. En otras palabras, si sólo se enfoca en que son 1500 piezas una detrás de otra, resulta cansado de sólo pensarlo. La actitud, desde el todo como un sistema, permite plantear “patrones totales o generales” (Martínez y Londoño, 2012, p.47), para la ideación de estrategias y esquemas que serán de ayuda.

Y es que precisamente el pensamiento sistémico más allá de ser una habilidad es una actitud, que compromete a la conducta predisponiéndola para la realización de una actividad en específico. En palabras concretas, es ser conscientes en ver elementos que componen un todo, es decir, hace reconocer que cada parte es una pieza de un todo, y con esto, la comprensión ante la situación será de mayor eficiencia.

Es por ello, que el pensamiento sistémico analiza el todo para comprender cada una de las partes y la interconexión que existe entre cada una de estas. De acuerdo con Samanes et al. (2021):

El pensamiento sistémico se desarrolla al considerar las conductas y fines individuales, las maneras en que las partes se combinan o relacionan mutuamente, las formas en que el sistema se relaciona con su medio ambiente y la configuración en subsistemas de menor jerarquía, entendiendo en todo momento que las interrelaciones de las partes y los esfuerzos de todos dan resultados superiores a los rendimientos individuales. (p. 62)

En muchas oportunidades dentro y fuera del aula, la niña, el niño, la maestra y el maestro, se les presentará situaciones complejas tan similares como el rompecabezas de 1500 piezas, que en apariencia pudieran ser una situación tan difícil, hasta imposible de lograr, sin embargo, al identificar los saberes que abran el acceso al pensamiento sistémico, y con ello, estimular y potenciar los “procesos de reflexión, autonomía y crítica en el marco de la diversidad sociocultural de nuestro país, y a la vez visibilicen y den voz a otras formas de concebir, entender y decir el mundo” (SEP, 2023, p. 173), y con ello, comprender qué ese total diverso, ese universo social de 1500 piezas, puede comprenderse en partes más pequeñas para lograr desarrollar nuevos saberes aplicados a una amplia variedad de contextos.

Pensamiento epistémico.

En la esencia elemental reivindicadora de la identidad que promueve la Nueva Escuela Mexicana, en su esfuerzo por la descolonización del discurso eurocéntrico, este tipo de pensamiento lleva “invitar a los docentes a pensar, repensar y construir sus propias didácticas en el marco de la reivindicación del sur global para transgredir el paradigma de imposición epistémica occidental de la sociedad globalizada actual” (SEP, 2023, p. 173), y trasladarlo al saber colectivo de los discípulos, es un reto que debe ser asumido sin titubeo.

Por lo anterior, y con el propósito de ahondar en el concepto de este tipo de pensamiento Zemelman (2021), permite expandir de manera precisa de la siguiente manera:

El pensar epistémico consiste en el uso de instrumentos conceptuales que no tienen un contenido preciso, sino que son herramientas que permiten reconocer diversidades posibles con contenido. [...] Significa que si yo me estoy colocando frente a las circunstancias que quiero estudiar sin precipitar un juicio en términos de construir un predicado ya predeterminado con contenido sobre aquello que no conozco. (p. 237)

Es entonces qué, al referir con pensamiento epistémico no parte de un planteamiento predeterminado y preestablecidos, sino que surge de la ausencia de contenido, para plantear una pregunta, no para atribuirle propiedades a los conceptos o problemáticas, sino que más bien para “colocarse frente a la realidad” y cuestionar todo aquel precepto que ha sido considerado como verdad y cierto (Zemelman, 2021).

Y con esto, desde la más lejana escuela rural, hasta las más cercanas de la urbe, las maestras y maestros deben tener presente en adoptar y reproducir este pensamiento en el aula, para enseñar a las niñas y niños que “la diversidad del mundo se manifiesta en diferentes maneras de pensar, de sentir, de actuar; distintas formas y maneras de relacionarse. La diversidad del mundo no puede estar monopolizada por una teoría general” (SEP, 2023, p. 177), puesto que dicha generalidad ha invisibilizado y enmudecido las realidades particulares de cada comunidad, y de cada sujeto.

Pensamiento teórico.

Este tipo de pensamiento no se contrapone a la anterior, tienen una estrecha relación, sin embargo, es importante apuntar que el pensamiento teórico sirve como base estructural, pero es importante que, dentro de la actividad pedagógica, el docente no se ponga cómodo como única ubicación en el pensamiento teórico.

Teniendo presente lo anterior, y habiendo dejado en claro que el pensamiento teórico es un punto de partida, puesto que “No basta con transmitir conocimiento, sino cuestionarlo desde su propia génesis” (SEP, 2023, p. 179) este se define como:

La relación que se establece con la realidad externa, con la externalidad, para decirlo en términos más correctos, a la luz de las discusiones actuales, es siempre un pensamiento que tiene contenidos, por lo tanto el discurso de ese pensamiento es siempre un discurso predicativo, vale decir, un discurso atributivo de propiedad; ya que no es un pensamiento que puede dejar de hacer afirmaciones sobre la realidad pues un pensamiento teórico es un pensamiento que hace afirmaciones sobre lo real, [...] el pensamiento teórico es un pensamiento que ya tiene un contenido organizado y que puede ser el mismo contenido que se viene arrastrando. (Zemelman, 2021, p. 236)

Es por tanto que, si bien debemos partir de un punto teórico como base, es imprescindible que el docente no pierda de vista el ideario del modelo educativo de la Nueva Escuela, en “una didáctica decolonial que deconstruye la noción de estrategias de enseñanza, entendida como el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el propósito de promover el aprendizaje de sus estudiantes” (SEP, 2023, p. 182).

Pensamiento disruptivo.

Vargas y Sánchez (2018, p. 172) señalan que “el pensamiento disruptivo sirve para transformar esquemas, realizar cambios e impulsar la innovación”. Y es que, trayendo a cuenta lo que anteriormente se ha abordado, en relación a que los docentes son generadores de cambio no solamente en la práctica pedagógica, sino que también, en el compromiso con los alumnos que sean agentes de cambio y de transformación en sus contextos, por el medio de “pensar fuera de lo común, de visualizar alternativas completamente diferentes a lo ya conocido y, en consecuencia,

se convierte en la base para el desarrollo de innovaciones radicales” (Castro y Perafan, 2021, p. 29).

Es entonces que, el pensamiento disruptivo es esencial en el desarrollo de la niña y niño para su “capacidad de cuestionar y en su capacidad de hacer propuestas que rompan con los procesos tradicionales y clásicos del pensamiento” (Latorre-Iglesias et al., 2022, p. 373), lo cual promueve no solamente una actitud transformadora, sino que también, una identidad comprometida en la innovación constante de su entorno, que los dote de herramientas cognitivas, para hacer frente a circunstancias diversas.

Pensamiento matemático.

Por naturaleza, el ser humano tiene capacidad desde su concepción, en realizar operaciones matemáticas para lograr determinados fines en su cotidianidad, es por ello por lo que, las matemáticas se encuentran dentro de las disciplinas más destacadas que permite organizar la realidad, y facilitar la identificación de los distintos componentes y sus relaciones entre ellos. Es entonces qué, se puede afirmar que los números permiten al niño y a la niña descubrir estrategias que les permiten resolver problemas en su contexto, y que, por tanto, el desarrollo del sentido numérico les ayudará a construir conocimientos a través de ellos (Bosch Saldaña, 2012).

Medina (2018), señala que:

El desarrollo de este pensamiento es clave para el desarrollo de la inteligencia matemática y es fundamental para el bienestar de los niños y niñas y su desarrollo, ya que este tipo de inteligencia va mucho más allá de las capacidades numéricas, aporta importantes beneficios como la capacidad de entender conceptos y establecer relaciones basadas en la lógica de forma esquemática y técnica. Implica la capacidad

de utilizar de manera casi natural el cálculo, las cuantificaciones, proposiciones o hipótesis. (p. 128)

Es en este sentido, que las maestras y los maestros deben llevar a su comprensión, cómo los niños y las niñas aprenden a dictaminar, en cuanto a los métodos, materiales y secuencias. Por lo que la planificación educativa desde el contexto del alumno y de la alumna debe tener en consideración cómo aprenden y cómo piensan los menores de edad en lo que respecta a sus factores cognoscitivos, y, por otra parte, que es lo que necesitan, qué es lo que sienten, y qué cosas valoran dentro de sus factores afectivos (Bosch Saldaña, 2012), estas consideraciones con respecto al contexto del alumnado, es determinante para el aprendizaje significativo, y para afianzar los saberes de cada uno de ellos.

Inteligencia y creatividad.

La creatividad es una respuesta única, original y novedosa que tiene cada sujeto ante ciertas circunstancias, es una singularidad dada de manera particular, es decir, cada persona es diferente en cuanto a su inteligencia y creatividad.

Para Lara (2012), el pensamiento creativo “es generador de ideas y alternativas, de soluciones nuevas y originales; permite comprender, inventar, establecer nuevas y personales conexiones entre lo que se sabe y lo que se aprende” (p.88). Es por tanto entonces, que el pensamiento creativo se vale de una serie de integraciones de pensamientos para lograr completar su cometido ante la resolución creativa de una problemática o tarea.

Por otra parte, Perkins, quien es citado por Lara, (2012) hace el señalamiento de:

La importancia de que la escuela desarrolle la inteligencia de los alumnos, lejos de la tendencia de concebirla como una cosa predeterminada y fija, por lo que propone, el

desarrollo de actitudes más positivas que los lleven al aprendizaje, así como también, al pensamiento mediante la enseñanza del eje de aprender a pensar. (p. 87)

Asimismo, Gardner (1994), plantea que:

No puede hablarse de inteligencia en términos de sólo abstracción matemática y capacidad lingüística, el individuo exhibe diferentes formas de procesamiento y expresión cognitiva, que pueden manifestarse en múltiples inteligencias, que son mediadas por los estilos de pensamiento y aprendizaje. (Lara, 2012, p. 87)

Evidentemente que, la inteligencia, así como todos los tipos de pensamientos analizados, deben ser ejercitados, estimulados y procurados por el docente y la docente, para la comprensión y una adecuada adaptación a los contextos de la escuela, para permitirle al discipulado aumentar las capacidades individuales y colectivas.

Procesos de funciones ejecutivas.

Mejía (et al., 2018), plantean lo siguiente en relación con las funciones ejecutivas (FE):

El FE está conformado por diversos procesos como la iniciativa para actuar, la memoria de trabajo para tener presente la información necesaria, la planificación y el monitoreo de la actividad, la flexibilidad cognitiva, el control emocional y la inhibición de los estímulos incompatibles con los objetivos. Todos estos son procesos que están orientados a la gestión y el control regulatorio sobre la acción y el pensamiento. (p.1060)

Es por tanto, que hablar de las funciones ejecutivas es entrar en tema de los procesos superiores psicológicos, en los que se encuentran los procesos cognitivos que se “definen como conductas deliberadas, mediadas e interiorizadas; adquiridas en el aprendizaje y la enseñanza” (Rubio, 2023 p. 8), enseñanza mediada por la maestra y el maestro consciente del contexto del niño y la niña, considerando sus saberes previos que le permiten resolver la problemática planteada en

tareas de cualquiera de los campos formativos, privilegiando “la vivencia como unidad del desarrollo, como unidad de la situación social del desarrollo, entendiendo por vivencia la relación afectiva del niño con su medio” (González Rey, 2000).

Por otra parte, es imprescindible en lo que respecta a “el desarrollo de las funciones ejecutivas se extiende desde el primer año de vida hasta la adolescencia tardía, y debe considerársele como un proceso de múltiples estados, con diferentes funciones madurando en diferentes momentos” (Korzeniowski, 2019, p. 8), por lo que, hay que tener presente que hay ciertas funciones a las que sólo se tiene acceso, cuando el niño y la niña, han alcanzado el nivel de desarrollo biológico necesario, para la ejecución de tareas específicas en las que se ve implicado cualquier tipo de pensamiento.

Conclusión

El desarrollo de saberes a través de los distintos pensamientos permite un mejor desenvolvimiento ante la vida cotidiana, una adquisición de identidad, siendo que esta “es la construcción de sentido, atendiendo a uno o varios atributos culturales, priorizándolos del resto de atributos, que se construye por el individuo y representa su autodefinición” (Vera y Valenzuela, 2012, p. 273), así como también, su conciencia sobre su entorno, involucrando al niño y niña en su contexto, sin embargo, no es posible generar el pensamiento creativo, metacognitivo, disruptivo teórico, epistemológico, lógico, crítico, matemático y sistémico en los alumnos, si la maestra o el maestro no desarrollan sus propios pensamientos (SEP, 2023).

Es por tanto que, partiendo de esa consigna:

La planeación no puede seguir bajo la premisa de un pensamiento único, sino que es deseable que el maestro y la maestra consideren la diversidad cultural, lingüística, ambiental, social, económica, de género de los estudiantes al planear sus cursos, la integración de los contenidos, su vinculación con la realidad a través de los ejes

formativos, lo cual le ayudará a definir proyectos con mayor margen de pertinencia con la composición de sus grupos. (SEP, 2023, p. 71)

La metodología de proyectos sociocrítica requiere el desarrollo de los pensamientos referidos, cuando se inicia la problematización de la realidad desde los tres escenarios: aula, escuela y comunidad; el pensamiento epistémico, sistémico, teórico y lógico se relacionan directamente con las acciones de cada uno de los participantes, y el grado de complejidad y transformación en la praxis e implementación del proyecto promoverá en los estudiantes diálogos que conducen a emplear su pensamiento metacognitivo, matemático y crítico.

En la metodología de aprendizaje basado en indagación, basado en servicio, basado en proyectos comunitarios y aprendizaje basado en problemas, se plantea la articulación de contenidos seleccionados y los procesos de desarrollo de aprendizaje en la fase donde se encuentran los estudiantes. De esta manera, si desde preescolar que es la fase 2, se promueven estos pensamientos, los estudiantes en su trayecto educativo de educación básica, serán capaces de alcanzar el perfil de egreso y continuar su formación considerando su papel transformador de realidades sociales, involucrándose en las problemáticas de manera activa y siendo un sujeto activo en su propio aprendizaje.

Para finalizar, como personas, todos, tanto alumnas como alumnos, maestras y maestros, ante ellos se presentan constantes oportunidades de aprendizaje, por lo que de conocerse y centrarse en desarrollar nuevos saberes y potencializar los que se tiene, abre camino a nuevas formas de pensar, y a mejores formas de construir un país inclusivo y emancipado.

Referencias

- Alonso, A. (2011). *Desarrollo del pensamiento espacial y sistema geométrico en el aprendizaje de los sólidos regulares mediante el modelo de Van Hiele, con los estudiantes de 6° grado del colegio San José de la comunidad marista*.
<http://asocolme.org>
- Baron, R. A., y Byrne, D. (2005). *Psicología social*. www.pearsoneducacion.com
- Bosch Saldaña, M. A. (2012). Apuntes teóricos sobre el pensamiento matemático y multiplicativo en los primeros niveles. *Edma 0-6 : Educación Matemática En La Infancia*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/111596>
- Castro, Á., y Perafan, J. (2021). *El pensamiento disruptivo, problema o solución al emprendimiento en Colombia*. <http://repository.unad.edu.co/handle/10596/48567>
- Enrique Ávila Romero, L., Betancourt Posada, A., Arias Hernández, G., Ávila Romero, A., Enrique Ávila Romero Agustín Ávila Romero, L., y Betancourt, A. (2016). VINCULACIÓN COMUNITARIA Y DIÁLOGO DE SABERES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR INTERCULTURAL EN MÉXICO. *Revista Mexicana de Investigación Educativa RMIE*, 21, 14056666.
- Furman, M., Luzuriaga, M., Taylor, I., Anauati, M. V., y Podestá, M. E. (2018). Abriendo la «caja negra» del aula de ciencias: un estudio sobre la relación entre las prácticas de enseñanza sobre el cuerpo humano y las capacidades de pensamiento que se promueven en los alumnos de séptimo grado. *Enseñanza de Las Ciencias. Revista de Investigación y Experiencias Didácticas*, 36(2), 81–103. <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.2519>

González Rey, F. L. (2000). El lugar de las emociones en la constitución social de lo psíquico: el aporte de Vigotski. *Educação & Sociedade*, 21(71), 132–148.
<https://doi.org/10.1590/S0101-73302000000200006>

Jaramillo, M., Alberto, L., y Peña, P. (2016). El pensamiento lógico-abstracto como sustento para potenciar los procesos cognitivos en la educación. *Sophia*, 21.
<https://doi.org/10.17163/soph.n21.2016.01>

Korzeniowski, C. G. (2019). Desarrollo evolutivo del funcionamiento ejecutivo y su relación con el aprendizaje escolar. *Revista de Psicología. UCA*, 7, 13.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/94811>

Lara, A. (2012). *Desarrollo de Habilidades de Pensamiento y Creatividad como Potenciadores de Aprendizaje*. 85–96.

Latorre-Iglesias, E. L., Molina, M. A. O., y Iglesias, A. R. L. (2022). Trascendiendo la educación binaria: pensamiento disruptivo en la era conceptual. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 9(2), 331–382.
<https://doi.org/10.15648/COLLECTIVUS.VOL9NUM2.2022.3516>

Lipman, M., y Gómez Pérez, M. (n.d.). *El lugar del pensamiento en la educación*.

Martínez, F. L., y Londoño, J. E. (2012). El pensamiento sistémico como herramienta metodológica para la resolución de problemas. *Revista Soluciones de Postgrado*, 4(8), 43–65. <https://revistas.eia.edu.co/index.php/SDP/article/view/354>

Medina, M. (2018). Estrategias metodológicas para el desarrollo del pensamiento lógico-matemático. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, ISSN-e 2224-2643, Vol. 9, Nº. 1 (Enero-Marzo), 2018, Págs. 125-132, 9(1), 125–132.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6595073&info=resumen&idioma=SPA>

- Mejía Rodríguez, G. L., Clariana Muntada, M., y Cladellas Pros, R. (2018). Relación del Funcionamiento Ejecutivo y Procesos Metacognitivos con el Rendimiento Académico en Niños y Niñas de Primaria. *Revista Complutense de Educación*, 29(4), 1059–1073. <https://doi.org/10.5209/RCED.54640>
- Meriño-Alcolea, J., Montoya-Rivera, J., y Lahera-Cabrales, I. L. (2018). El aprendizaje reflexivo en la enseñanza de la Física: el camino para el desarrollo del pensamiento lógico. *Maestro y Sociedad*, 15(4), 769–780. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/4709>
- Nieto, A. M., y Saiz, C. (s.f.). *Relación entre las habilidades y las disposiciones del Pensamiento crítico*.
- Ordoñez Valencia, E. V., Mero Alcivar, E. D., Murillo Montoya, R. H., y San Lucas Vásquez, N. P. (2018). *Incidencia del desarrollo de las habilidades del pensamiento lógico*.
- Piaget, J. (1976). *Desarrollo Cognitivo*.
- Rosa, C., Bateson, G., y Intercultural, E. E. (2019). Una aproximación a los saberes tradicionales a través de la epistemología de Gregory Bateson. *Perfiles Educativos*, 41(164), 135–153. <https://doi.org/10.22201/IISUE.24486167E.2019.164.58848>
- Rubio, E. S. (2023). Procesos psicológicos superiores y uso del internet. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 20(1–2), 221–233. <https://psicologiayeduacion.uic.mx/index.php/1/article/view/81>
- Saiz, C., Rivas, S. F., y Diego Portales Santiago de Chile, U. (s.f.). *Intervenir para Transferir en Pensamiento Crítico*. <http://www.pensamiento-critico.com/pensacono/autor.htm>

Samanes, B. E., Martínez-Clares, P., Suárez Pérez, I. T., Oswaldo, J., Intriago, V., y Docente, E. E. (2021). Pensamiento Sistémico para el Desarrollo de la Resiliencia Universitaria. *Educare*, 25(2), 60–82. <https://orcid.org/0000-0002-8531-8346>

SEP. (2023). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 6.*
<https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/S0LPM.htm>

Vargas, A. y Sánchez, C. (2018). *Desarrollo, estructuras económicas, políticas públicas y gestión: Reflexión Interdisciplinar.* Universidad de La Salle.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8X_1DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA161&dq=pensamiento+disruptivo&ots=humPfk_wHH&sig=gcvUYYSsIY6frVkFtcwjiWGTR24#v=onepage&q=pensamiento%20disruptivo&f=false

Vera Noriega, J. Á. y Valenzuela Medina, J. E. (2012). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. *Psicología & Sociedad*, 24(2), 272–282.
<https://doi.org/10.1590/S0102-71822012000200004>

Zemelman, H. (2021). Pensar Teórico y Pensar Epistémico: los retos de las Ciencias Sociales latinoamericanas. *Espacio Abierto*, 30(3), 234–244.
<https://www.redalyc.org/journal/122/12268654011/html/>



[Neliti - Indonesia's Research Repository](#)

